

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO

CIRCULAR Nº 46 / 2021

09/04/2021

JUDEX 2020/2021

**HORARIO I JORNADA JUDEX PISTA
PREBENJAMÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN**

- **Al Director de Promoción Deportiva.**
- **A los Presidentes de los Comités Zonales.**
- **A todos las Entidades inscritos.**

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 17 de abril se celebrará en el Complejo “El Cuartillo” de Diputación de Cáceres I prueba Judex Pista al aire libre (Prebenjamín-Benjamín-Alevín) organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los Clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1 delegado.
- De 6 a 10 atletas 2 delegados.
- De 11 a 15 atletas 3 delegados.
- De 16 a 20 atletas 4 delegados
- ...

Artículo 2. Inscripciones. Todas las entidades inscritas en JUDEX deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará el martes anterior a la celebración de la prueba. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

Artículo 3. Listado de inscritos. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de inscritos.

Artículo 4. Secretaría. La secretaría de la prueba estará abierta desde una hora antes del comienzo de la primera prueba hasta el comienzo de la misma. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE

4.1. Secretaría móvil. La secretaría móvil para trámites de la federación estará abierta de 9:30 h. a 11:00 h.

Artículo 5. Normas Técnicas. De acuerdo con la Normativa Judex 2020/2021, el atleta alevín deberá elegir participar en 1.000 m.l. ó 1.000 m marcha, y los atletas prebenjamín y benjamín o bien entre 500 m.l. y 500 m. marcha. Podrán realizarse de manera conjunta en caso de que afecte al transcurso de la jornada.

- En la prueba de 60 m.l. los atletas no utilizarán tacos en la salida.
- En las pruebas que se realizan por calle individual y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará de manera aleatoria.
- La carrera del salto de longitud es como máximo de 15 metros y la caída será en el césped.
- Los atletas realizarán al menos 2 intentos en las pruebas de concurso.
- El orden de actuación en las diferentes pruebas será establecido por el juez responsable.

Artículo 6. Pruebas a celebrar. Cada atleta tomará parte en una prueba combinada adaptada, siendo obligatoria la realización de todas las pruebas que componen la combinada. Las pruebas para la I Jornada son:

- Prebenjamín y Benjamín: Salto de longitud, Lanzamiento de Jabalina (Vortex), 60 m.l. y 500 m.l. o 500 m.m.
- Alevines: Salto de longitud, Lanzamiento de Jabalina (Vortex), 60 m.l. y 1000 m.l. o 1000 m.m.

Artículo 7. Agrupamientos. Por cuestiones Sanitarias, los atletas durante la competición formarán grupos de 15 y durante toda la jornada conformarán una burbuja y no podrán mezclarse con los demás atletas, participando siempre con los mismos compañeros/as. Esto atletas siempre irán acompañados de dos voluntarios.

Artículo 8. COVID - 19. Por cuestiones Sanitarias, será imprescindible para poder participar, presentar el Anexo Covid (circular 23) antes de pasar a la cámara de llamadas. Será obligatorio el uso de mascarilla y solo se podrá quitar justo al iniciarse la prueba.

Artículo 9. Horario. El horario provisional, de las pruebas es el siguiente:

10:30	Creación de grupos burbujas.
10:45	Celebración de la 1ª prueba.
11:15	Celebración de la 2ª prueba.
11:45	Descanso.
12:00	Celebración de la 3ª prueba.
12:30	Celebración de la 4ª prueba.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio